

ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA GRANADINA



BOLETÍN DIGITAL No.38

Septiembre 27 2005 – Año IV

Preparado por: José Arcelio Gómez

EDITORIAL

Hemos tenido un mes prolífico en eventos numismáticos: por un lado, se realizaron dos importantes subastas, con buena organización y buenos resultados; por otro lado, vemos como se van consolidando entornos virtuales dedicados a la promoción, intercambio, formación y divulgación del saber numismático; y además, el Banco de la República de Colombia, nos sorprendió con una nueva emisión del billete de \$2.000=. En la sección de *Noticias*, les contamos algunos de los resultados de las subastas, reseñamos dos de los interesantes espacios en la red, los cuales nos permiten la comunicación electrónica, y damos a conocer las

particularidades de la nueva emisión antes mencionada. Y también, les informamos sobre el **Encuentro Casa de Moneda 2005**, a celebrarse en octubre.

Como *Banco Invitado*, tenemos al Banco de Honda, uno de los más desconocidos tanto en su historia como en sus emisiones.

Y en *Memoria Numismática*, recordamos tres hechos históricos de reciente conmemoración que han sido exaltados en billetes de países latinoamericanos.

Para todos nuestros amigos lectores, un abrazo con motivo del mes del **¡Amor y la amistad!**

NOTICIAS

Subastas realizadas en septiembre: en los primeros diez días de septiembre, tuvimos la fortuna de asistir a dos importantes subastas con diversas piezas numismáticas, de notable valor histórico y económico. En primer lugar, la firma **B & C Subastas**, realizó su primer evento el día 2 de septiembre, con una gran concurrencia, y con bastante éxito en las ventas, pues casi todos los lotes quedaron en manos de los asistentes. Las piezas mejor subastadas fueron: billete de manumisión de la República de la Nueva Granada por valor de 240 pesos del 30 de abril de 1858, que alcanzó un precio de \$4.700.000=; billete de Tesorería de los Estados Unidos de Colombia por valor de 25 pesos del 1 de octubre de 1865, vendido en \$4.000.000=; billete de Tesorería del Estado Soberano de Santander de 3 pesos del 3 de mayo de 1880, subastado en \$4.000.000=; Billeto de 1 peso del Banco de Honda de diciembre de 1882, entregado por \$3.000.000=; billete de 10 pesos del Banco de la República del 20 de julio de 1923, que alcanzó la más alta suma de \$12.000.000=; billete de 50 pesos del Banco de la República del 20 de julio de 1923, por un precio de \$6.500.000=; billete de 500 pesos del Banco de la República del 20 de julio de 1942, subastado en \$6.750.000=.

Y en segundo lugar, el 10 de septiembre se realizó la Subasta No. 11 de la **Fundación Numismáticos Colombianos**, en la cual aparecieron billetes, fichas y, principalmente, monedas. El lote mejor vendido fue una moneda de plata de 4 reales NR, Macuquina, Felipe V, con cuatro perforaciones, por un valor de \$8.000.000=; otra importante pieza subastada fue la moneda de ½ real de 1812 MR(error típico en ésta: MR en lugar de NR), pieza muy escasa y extremadamente rara en el estado de conservación en que salió: F/VF. Alcanzó un precio de \$2.200.000= .

Felicitemos a los organizadores de las dos subastas y a los felices adquirentes por el interés en mantener vivo el coleccionismo numismático.

Se consolidan entornos virtuales: el señor Andrés Cortázar sigue enriqueciendo su página web: www.numisnotes.com , una web dedicada al estudio y divulgación del papel moneda y afines numismáticos. Según el creador del sitio, se pretende " fortalecer la Notafilia, como ciencia dedicada al estudio de los billetes y su conservación, por medio del coleccionismo, no sólo de papel moneda emitido por una nación con el diseño especial de su país, sino de insignias, medallas y piezas afines". Los invitamos a que hagan el recorrido por éste interesante sitio.

Asimismo, El señor Enrique Rubio Santos, nos informa sobre las nuevas actualizaciones que le ha hecho a su página web: www.numisma.org , creada en 1998, la cual tiene su origen en España. Dicha página, según nos

informa el señor Rubio Santos, "con motivo de estar a punto de llegar a los 400.000 visitantes, va a instaurar un premio anual y será a la mejor web de habla hispana, será mediante votación realizada por todos vosotros y previa inscripción de los interesados o responsables, las comerciales serán excluidas y será su inscripción totalmente gratuita y lógicamente esta web, por razones éticas, no participara. Solamente podrán participar web hispanas (español y portugués), realizadas por Asociaciones y particulares y su pre-inscripción finalizara el día 25 de Noviembre, seremos tres las personas que valoraremos si cumplen esta norma. Será por votación pública y realizadas por los visitantes a esta web o enlaces que se podrán hacer desde la web de los participantes. El día 1 de Diciembre y hasta el día 1 de Marzo se podrá realizar las votaciones y este último día será conocida la identidad del ganador, en el caso hipotético de empate, los miembros del jurado, realizarán su votación, el día 2 de Marzo 2006 y la decisión de los miembros, será irrevocable". Recomendamos la visita a ésta destacada web.

Nueva emisión: a partir del 5 de septiembre de 2005, el Banco de la República de Colombia, puso en circulación una nueva edición de billetes de \$2.000, con el mismo diseño, idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, pero con los siguientes cambios: **en el anverso**, en la parte superior izquierda, trae un triángulo en alto relieve y contorno de color rojo, construido con una línea doble, que corresponde a la señal para invidentes; el texto de la fecha de edición tiene más espacio entre sus letras; y se incluye la palabra "Santander", correspondiente al apellido del General Francisco de Paula Santander, al lado izquierdo de su retrato. En el reverso, con luz ultravioleta se pueden observar elementos con impresión fluorescente, como son: la cifra "2000", el texto "DOS MIL PESOS" y el logo del Banco de la República, los cuales fueron desplazados hacia el lado izquierdo. Éstos billetes circularan simultáneamente con las ediciones anteriores.



Encuentro Casa de Moneda 2005: entre el 24 y el 29 de octubre de 2005, se celebrará el *Encuentro Casa de Moneda 2005 – El ferrocarril en la numismática colombiana*. Por ser frecuentes la utilización de viñetas de trenes, locomotoras y estaciones ferroviarias en el papel moneda de la época, y por ser testimonio de la relación de éste medio de transporte con los imaginarios de los colombianos, se decidió dedicar este año el encuentro a este tema. Se inaugurará la exposición *Imagen del ferrocarril en la numismática colombiana*, se harán conferencias, se presentará un ciclo de cine, se darán a conocer las páginas sobre el tema que conforman la Biblioteca Virtual y habrá un taller para niños. Es importante tener en cuenta que algunas actividades estarán desde el inicio del mes de octubre. Para mayor información, pueden visitar la página: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/num/> .

PIEZA DEL MES

Banco invitado: Banco de Honda (Tolima)

El sitio donde se fundaría la Villa de San Bartolomé de Las Palmas de Honda fue descubierto por Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federmán junto con el capitán Antonio Lebrija y Juan de San Martín en los primeros días de junio de 1539, semanas después de su salida de Santa fe de Bogotá, en el mes de mayo. Desde mucho antes del arribo de los españoles, la sociedad aborigen había logrado establecer una red de intercambio con los pobladores vecinos de las vertientes medias de las cordilleras central y oriental dentro de la cual el lugar de Honda se había convertido en escala obligada. La fundación de la población con la categoría de Parroquia se llevó a cabo en 1560. En 1643 alcanzó el título de Villa consagrada a San Bartolomé mediante Real Cédula otorgada por el Rey Felipe IV, así mismo se le asignó el escudo con los emblemas de la Casa de Austria y de los Borbones.

El progresivo comercio peninsular con las provincias del Nuevo Reino de Granada, había hecho del río Magdalena la única vía posible y segura para establecer algún contacto con el interior. Ante esta situación el interés fundamental de la Real Audiencia era el de establecer, a parte del camino cuya apertura se había encomendado a Alonso de Olaya en la medida en que se hacía necesario vincular a Santa fe de Bogotá con el río Magdalena para la distribución de mercancías con destino a Tocaima, Ibagué y Mariquita, un puerto seguro y viable.

Honda se convertiría durante los siglos XVI y XVII en estación forzosa de mercaderías y pasajeros que llegaban o salían por Cartagena de Indias. Constituye entonces el primer puerto fluvial del país cuyo auge se prolongó hasta principios del siglo XX. Finalmente, entre los siglos XVII y XIX, particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII, la villa de Honda recibe un gran impulso desde el punto de vista urbano, ve surgir numerosas construcciones de cal y canto, conventos,

colegios, hospitales e iglesias; así mismo se establecen en el lugar empresas comerciales, fábrica de cerveza, aguardiente y gaseosas, compañías exportadoras, bancos, hoteles y equipamientos como plaza de mercado, puerto fluvial, ferrocarril, puentes y aeropuerto.

De los billetes de Bancos particulares del siglo antepasado, sin duda, los del Banco de Honda son los más raros. Se conoce que sólo realizó una emisión en valores de un peso Pick No. 531, cinco pesos Pick No. 532, y diez pesos Pick No. 533. Todos con fecha de 1882. La impresión la realizó La Litografía de Demetrio Paredes de Bogotá.

En la pasada subasta de **B & C**, del 2 de septiembre, se conoció el de un peso en estado 4, el cual fue subastado por un valor de \$3.000.000=. Escogimos éste ejemplar para reseñarlo como *Pieza del mes*, dada su rareza y la emoción que nos produjo el verlo en dicha subasta. El fondo es blanco, las letras son negras, y tiene unos rosetones con la cifra "1" en color azul. Está ilustrado con una locomotora, tiene dos firmas y la serie es A. Trae la siguiente lectura "El Banco de Honda pagará a la vista en moneda corriente un peso. Honda diciembre de 1882".



MEMORIA NUMISMÁTICA

50 años del Jardín Botánico de Bogotá – José Celestino Mutis: el pasado 6 de agosto, el Jardín Botánico de Bogotá conmemoró los primeros 50 años de existencia, y la celebración se extenderá hasta diciembre del presente año. Situado al occidente de la capital, en un vasto territorio aledaño al campus universitario de la Universidad Libre; cuenta con un gran espacio con avenidas arboladas, jardines y fuentes donde se puede caminar tranquilamente, sentarse a leer, o ir a meditar. Cuenta con un gran invernadero, orquideorama, jardín de variadas plantas y árboles de todos los climas.

El nombre de José Celestino Mutis fue otorgado en reconocimiento de quien organizará la Real Expedición Botánica en 1763, luego de haber presentado al Rey Carlos III su idea de realizar una historia natural de América. "El sabio Mutis" como se le conoce, fue médico, físico, matemático, astrónomo

y naturalista. Nacido en Cádiz(España) en 1732, llegaría al Nuevo Reino de Granada en el año de 1760 como médico al servicio del Virrey Pedro de la Cerda. Murió en Bogotá el 11 de septiembre de 1808.

El Banco de la República, le ha rendido un merecido homenaje en los billetes de \$200= de los años 1983/84/85/87/88/89/91 y 92. Dicho billete, tiene las siguientes características: Anverso: "El Banco de la República pagará al portador doscientos pesos oro". Número de serie a cada lado. Firmas del gerente y el secretario. Bogotá abril de 1983. Al lado izquierdo la figura de José Celestino Mutis, al fondo el observatorio astronómico de Bogotá(del cual fue su director). Al lado derecho está la marca de agua. Reverso: está ilustrado con la fachada de la iglesia de "La Bordadita" y el claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario(donde fue catedrático). El color predominante es el verde, con ilustraciones de hojas, flores y plantas.



Los vales de manumisión de la Nueva Granada – Libertad de esclavos: dado que, también en la subasta de **B & C**, recientemente realizada, salió un billete de manumisión de esclavos en la Nueva Granada, revisamos la ley que les dio vida y transcribimos algunos artículos pertinentes. Según la ley 1 del 21 de mayo de 1851 sobre la libertad de esclavos, el Senado y la Cámara de Representantes, de la Nueva Granada, reunidos en congreso, decretaron:

Artículo 1: desde el día 1 de enero de 1852 serán libres todos los esclavos que existan en territorio de la república. En consecuencia, desde aquella fecha gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que la constitución y las leyes garantizan e imponen a los granadinos.

Artículo 3: las juntas de manumisión expedirán a los tenedores de aquellos esclavos que fueren evaluados, y a quienes se fuere dando carta de libertad de conformidad con lo dispuesto en ésta ley, certificados de la presentación, avalúo y libertad de cada esclavo, a fin de que oportunamente puedan cambiar los referidos certificados por los vales de manumisión mandados expedir por la presente ley.

Artículo 5: teniendo a la vista la Junta Provisional las copias de todos los registros de las juntas de cantón, formará un cuadro del cual enviará copia al poder ejecutivo por la secretaria de relaciones exteriores, a fin de que se expidan por la hacienda vales de la deuda creada por la presente ley, de conformidad con los reglamentos que en el particular expidiere el poder ejecutivo.

Artículo 6: los vales que se emitan conforme a esta ley, llevarán la denominación de "Vales de manumisión" y no ganarán interés.

El presidente por ese entonces, era José Hilario López y el secretario de relaciones exteriores Victoriano D. Paredes.

El libro "La moneda en Colombia" de Antonio Hernández Gamarra, editado por Villegas Editores, trae en la página 42 una fotografía de dos de éstos billetes, uno de primera clase(color café oscuro) y otro de segunda clase(color amarillo). El pasado mes de mayo la colonia afro colombiana residente en Bogotá, celebró los 154 años de la abolición de la esclavitud en Colombia con interesantes actos culturales y académicos.

Les mostramos el billete de segunda clase, el cual tiene la siguiente lectura "La República reconoce i pagará al portador el crédito de mil reales sin interés procedente de la manumisión de un esclavo hecha sin pagar en la provincia de Antioquia después de publica la lei de 21 de mayo de 1851. al efecto se expide este billete admisible en toda la República, después de extinguida o amortizada toda la serie de billetes de primera clase, en pago de todas las deudas a cargo de particulares i a favor de las rentas de manumisión i en el sorteo o remate de los productos de las mismas rentas. Es también admisible en _____ con los de primera clase, en la redención de censos cuya hipoteca consistirá en esclavos, a virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la citada lei de 21 de mayo de 1851 i en el 11 de la adicional de 17 de abril de 1852. El crédito de este billete consta en el diario oficial de la Tesorería General. # folio 108 artículo 32. Bogotá 1 de junio de 1852, el Tesorero General, el Secretario de Hacienda".



Celebración independencia de México: el pasado 16 de septiembre el pueblo mexicano celebró su día de independencia, conmemorado desde el año 1821, en que se proclamó la independencia de España. Teniendo en cuenta los lazos de amistad que nos unen como latinoamericanos, quisimos recordar ésta fecha y mostrar su presencia en la numismática.

México es, quizá, el país de América más rico en emisiones de billetes, monedas, fichas y vales. De acuerdo a su agitada vida política a lo largo del tiempo, le ha quedado un patrimonio numismático muy valioso que nos hace un interesante recorrido por la historia de éste país.

Les presentamos dos ejemplos de billetes confirmativos de lo anterior, uno antiguo y uno moderno: el primero, del Banco de Sonora. Hermosillo. Veinte pesos a la vista a l portador en moneda de plata del cuño mexicano Pick No. 421; y el segundo, es un billete de actual circulación de cien pesos de 1992 Pick No. 720, con la imagen del Cacique Nezahualcoyotl.



PATROCINADORES

FILATELIA TEMÁTICA NUMISMÁTICA

Carrera 7 No. 17-01 Of. 220
Tels.: 2824694 – 2826953 Fax: 2860330
E-mail: leodas25@hotmail.com
A.P. 5030 Bogotá – Colombia

FILATELIA COLOMBIA

Álvaro Barriga Caro
Estampillas, billetes de Colombia y Mundiales, álbumes, etc.
Carrera 15 No. 87 – 78 Telefax: 6354110 Apartado 251.505
E-mail: alvarobarriga@yahoo.com

NUMISMÁTICA NUEVO REINO DE GRANADA

Billetes, Monedas, Estampillas, Documentos Antiguos
Cra.19 No. 16-75 sur Tel: 2724631

E-mail: joargopra@hotmail.com
Bogotá DC. Colombia

SUBASTAS ASOCIADAS LTDA.

Realizamos periódicamente diversas subastas de numismática y filatelia
Banco Filatélico: Carrera 7 No. 17-01 Local 203 Bogotá DC
Teléfonos: 2811536 – 2815218

NUMISMÁTICA & FILATELIA

Bernardo González White
Calle 51 No. 48 – 09. Edificio La Bastilla(sexto piso)
Medellín(Antioquia)
E-mail: begow@epm.net.co

EL BILLETE

Compra y venta de monedas
Moisés Acosta M.
Calle 51 No. 48 – 09. Edificio La Bastilla Of. 611 Medellín(Antioquia)
Telefax: 511 89 03 Celular: 315 507 40 22
E-mail: moises088@hotmail.com

ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA GRANADINA

Calle 121 No. 9 B 27 A.A. 100968 Tels: 6200842 - 6206473 Bogotá DC. Colombia
E-mail: ngranadinos@yahoo.com